

## **DIDÁCTICA A TRAVÉS DE LA ESCRITURA: EL PORTAFOLIO Y SU USO PARA LA ENSEÑANZA DE LA MATERIA DE HISTORIA**

FCO. JAVIER FERNÁNDEZ ROCA  
CRISTINA ROSILLO LÓPEZ

*Departamento de Economía, Métodos Cuantitativos e Historia Económica.  
Universidad Pablo de Olavide*

Contacto:  
Fco. Javier Fernández Roca  
jfernandez@upo.es

### **RESUMEN**

*El artículo trabaja sobre un sistema docente y evaluativo diferente al tradicional, basado en la clase magistral y examen final. Los autores hemos implementado un portafolio docente en la materia de Historia del Grado en Ciencias Políticas (CC.PP.). El diseño del portafolio se ha atendido a dos variables: lograr los objetivos cognitivos marcados por el plan de estudios y desarrollar las competencias adscritas a la materia en dicho documento. En conclusión, la herramienta logra que los estudiantes conozcan las bases de la Historia Política y Social Contemporánea, alcancen las competencias de expresión escrita y búsqueda de información autónoma que la asignatura tiene encargadas y ofrece a los profesores la posibilidad de llevar a cabo una evaluación continua de los estudiantes, evitando el recurso al examen final memorístico.*

### **1. INTRODUCCIÓN**

El denominado “modelo Bolonia” está revolucionando los mecanismos docentes nacionales que, en muchas de nuestras universidades, siguen anclados en la clase magistral seguida del examen final. Sin embargo, este modelo docente va cayendo en desuso y los profesores universitarios deben plantearse nuevas maneras de desarrollar su labor. En estos momentos, el papel del profesor está dejando de ser el de fuente primordial de información para el alumno para adoptar una labor de orientador y facilitador de la formación de los estudiantes (Fernández, 2004: 128). El docente ya no tiene que transmitir una elevada cantidad de conocimientos sino de lograr que los alumnos adquieran competencias para su futuro profesional y alcancen los niveles cognitivos establecidos en el plan de estudios.

El profesor se encuentra ante una nueva docencia, nuevas posibilidades, nuevos retos y nuevos objetivos de los que surge la posibilidad de emplear nuevas herramientas. En los últimos años, las universidades han desarrollado programas de innovación docente y cursos de formación en los que han ofertado el aprendizaje de las nuevas herramientas y su mejor utilización. En el artículo exponemos la herramienta docente elegida por los profesores de la materia Historia del Grado en CC.PP.: el portafolio. De este modo, el artículo queda estructurado en una primera sección que presenta al lector la configuración y situación de la materia Historia en el grado en CC.PP. en la Universidad Pablo de Olavide así como las competencias que recoge el documento verifica del mismo. La segunda sección presenta la herramienta docente del portafolio. La tercera sección explica cómo el equipo docente ha diseñado la herramienta del portafolio. La cuarta se centra en el portafolio evaluativo y muestra la estructura seguida para la evaluación. Por su parte, la quinta sección está dedicada

a analizar los resultados académicos obtenidos en los cursos en los que se ha implementado la herramienta. Por último, a modo de conclusión, recogemos las principales ganancias obtenidas así como los cambios a introducir en el futuro.

## 2. LA HISTORIA EN EL PLAN DE ESTUDIOS DEL GRADO EN CIENCIAS POLÍTICAS

El Grado en Ciencias Políticas y de la Administración nace de la antigua licenciatura en CC.PP. y quiere responder a la enorme complejidad del nuevo contexto político-económico y a las nuevas demandas profesionales. El documento verifica del grado implantado en la UPO recoge como objetivo, entre otros, a alcanzar por los egresados el de conocer la naturaleza y los principales métodos aplicables al objeto de estudio de las diferentes disciplinas de las ciencias sociales, junto con una perspectiva histórica, de su génesis y desarrollo.<sup>1</sup> El plan de estudios recoge que la materia Historia se desarrolla en cuatro asignaturas -todas de 6 créditos-, dos de ellas obligatorias y dos optativas. Las asignaturas obligatorias son *Historia Política y Social Contemporánea* (1er curso, 1er semestre) e *Historia de los movimientos políticos y sociales* (1er curso, 2º semestre). Las asignaturas optativas son *Historia de los nacionalismos* (2º curso, 1er semestre) e *Historia de las Relaciones Internacionales* (3er curso, 1er semestre).

La comunicación versa sobre la asignatura de *Historia Política y Social Contemporánea*, situada al principio del grado con los objetivos de enseñar al alumno a interpretar históricamente los marcos políticos y económicos, incluyendo especialmente España y Europa y que identifique el origen y evolución de los agentes contemporáneos.<sup>2</sup> Ambos objetivos pueden ser descritos como una unidad competencial: elaborar diagnósticos de la situación, analizando los antecedentes históricos a través de las variables básicas y aplicando instrumentos científicos útiles para cada contexto. Así, la materia se inserta dentro del plan docente como una asignatura que va a proveer al futuro egresado de unos conocimientos conceptuales, teóricos y metodológicos sólidos y, al mismo tiempo, de unos fundamentos de análisis e instrumentales útiles para su futura vida laboral. Cognitivamente se trata de que el estudiante alcance los conocimientos suficientes para comprender la dimensión histórica de los procesos políticos y sociales, dominar los métodos y técnicas de investigación política y social y operar con datos de investigación cualitativos. De forma específica el plan de estudios asigna a la asignatura la responsabilidad de que los alumnos alcancen la competencia cognitiva de introducir la variable económica en la explicación de los comportamientos históricos políticos y sociales.

El grado de CC.PP. que se imparte en la UPO diferencia entre competencias de la titulación, competencias del módulo en el que está encuadrado la asignatura y competencias particulares de la asignatura. De este modo, el plan de estudios enumera las competencias que deben alcanzar los futuros egresados y de entre las cuales la asignatura debe centrarse. De entre aquella larga lista, las más cercanas a la materia de Historia y que la asignatura podría desarrollar, destacan las competencias de tipo instrumental (habilidad para la concepción, el diseño, la implementación y la adaptación de una investigación académica), interpersonal (habilidad para comunicar los temas de su ámbito de especialización a otros colegas, a la comunidad académica en sentido amplio y a la sociedad), sistémica (habilidades de aprendizaje autónomo), académica (comprender la dimensión histórica de los procesos políticos y sociales), disciplinar (dominar los métodos y técnicas de investigación política y social) y profesional (operar con datos de investigación cualitativos). Entre las competencias

del módulo de enseñanzas básicas en el que se integra *Historia Política y Social Contemporánea* se deben desarrollar las competencias de tipo instrumental (capacidad para comunicar resultados y conocimientos) y cognitivas (establecer análisis comparativos para constatar factores de continuidad y discontinuidad en situaciones de cambio histórico; relacionar críticamente acontecimientos y procesos políticos actuales y del pasado; manejar fuentes documentales históricas). Por último, en las competencias particulares de la asignatura se incluye la cognitiva de introducir la variable económica en la explicación de los comportamientos históricos políticos y sociales.

Este exhaustivo listado de objetivos y competencias que deben alcanzar nuestros estudiantes determinar qué y cómo se trabaja con los ellos. Así, la asignatura *Historia Política y Social Contemporánea*, de entre las competencias que recoge el plan de estudios, la asignatura se ha responsabilizado de lograr que el estudiante sea capaz de desarrollar la habilidad para la concepción, el diseño, la implementación y adaptación de una investigación académica con la cual pueda comunicar los temas de su ámbito de especialización a otros colegas, a la comunidad académica en sentido amplio y a la sociedad.

### 3. EL PORTAFOLIO COMO HERRAMIENTA DOCENTE EN LA MATERIA HISTORIA

La herramienta del portafolio está alcanzado un auge creciente en la universidad española. En los momentos actuales el profesorado ya tiene interiorizado qué es el portafolio y no tiene mucho sentido incluir una amplia y larga disertación sobre el mismo<sup>3</sup>. Sin embargo, dejemos claro qué entendemos por portafolio, «La carpeta o portafolios es un procedimiento de evaluación de ejecuciones, que se apoya en la recogida y almacenamiento de información sobre los logros o adquisiciones hechos por una persona durante un período de formación» (García, 2002: 263). Nuestra idea es que el portafolio permita a los alumnos mejorar en sus competencias instrumentales y cognitivas a la par que ofrezca a los profesores datos suficientes para conocer cómo han ido evolucionando tanto en el aprendizaje cognitivo como en la adquisición de las competencias seleccionadas. La evaluación continua es posible porque la herramienta permite seguir el progreso de cada alumno mediante la acumulación temporal de evidencias, unido a los comentarios que el profesor incluye en cada una para lograr las mejoras subsiguientes del estudiante.

Las ventajas que ofrece la herramienta son múltiples: entre otras, están la posibilidad de promover una mayor implicación del profesor en la docencia y en la evaluación y aumentar el grado de corresponsabilidad del discente. Para el alumno, un beneficio del sistema de trabajo por portafolio es que es él el que le presenta al profesor las evidencias coleccionadas dentro del marco general. Las evidencias permiten que el profesor evalúe la labor al estudiante de una manera global e integral, frente al sistema del examen final que se reduce a una carta jugada un día concreto. El esfuerzo de selección de los materiales y de su propia elaboración ha obligado al estudiante a ser consciente de cómo sus evidencias reflejan en mayor grado la evolución de su formación y el desarrollo de las capacidades previstas. La herramienta permite utilizar un sistema activo y directo de enseñar/evaluar y de interacción entre los protagonistas de la docencia: docente y discente. En su contra juegan varias desventajas, la principal, es la enorme cantidad de tiempo que requiere de los profesores, que aumenta de manera geométrica con el número de alumnos a los que tutorizar que, a su vez, conlleva una mayor inseguridad cuando se quiere percibir si se está implementando correctamente la herramienta.

#### 4. EL PORTAFOLIO DOCENTE DE HISTORIA POLÍTICA Y SOCIAL CONTEMPORÁNEA EN EL GRADO EN CIENCIAS POLÍTICAS

El tratarse de una asignatura del primer semestre de primero ha condicionado la estructura y el modelo del portafolio esencialmente debido a dos factores que han incidido: primero, el número de estudiantes –la universidad ha cifrado los grupos en 60 alumnos más los repetidores- que hace inviable que el profesor disponga de tiempo suficiente para prestarle la debida atención a portafolios extensos, y, segundo, el que trabajemos con alumnos recién llegados a la universidad y que necesitan ser muy guiados<sup>4</sup>.

En consecuencia, el portafolio de la asignatura se ha diseñado como un portafolio cerrado y estructurado decidido por el profesorado. Dos motivos nos empujaron a tomar la decisión de un portafolio cerrado: por un lado el elevado riesgo que corríamos en un portafolio abierto de que alumnos de primero perdieran la perspectiva del trabajo que debían realizar, en segundo lugar, y sumado al anterior, estaba el hecho de que el tiempo disponible por los profesores para guiar y tutorizar a dichos alumnos no era suficiente para garantizar el éxito de un portafolio abierto. Por otro, se decidió un portafolio estructurado tanto para evitar los problemas recién descritos, como para evitar que el alumno pudiera divagar entorno a las evidencias a introducir por él mismo.

Además, los profesores exigimos que el portafolio se entregue en formato papel y en formato electrónico. La entrega en papel se realiza en el aula el día estipulado -a veces tras negociación con los propios alumnos- fecha que se conoce con dos semanas de antelación - como mínimo-. Los ficheros electrónicos se entregan a través de la plataforma virtual WebCT. Se piden ambos soportes, para utilizar el trabajo entregado en papel para su corrección y devolución al alumno y el soporte electrónico para facilitar la utilización de programas buscadores de plagio académico. En las fechas y horas de entrega los profesores somos especialmente exigentes con los alumnos como mecanismo de aprendizaje de que en la vida laboral futura los trabajos, informes, expedientes tendrán que entregarlos en un tiempo determinado a sus superiores o a sus clientes.

No se debe olvidar tampoco que el portafolio se circunscribe a una asignatura de 6 créditos de la materia Historia, por lo tanto no se trata de abarcar todo el grado ni tan siquiera toda la materia. La decisión es obvia pues se debe elaborar un portafolio de tamaño reducido que sólo incluya evidencias relacionadas con *Historia Política y Social Contemporánea*. El profesorado debe asumir que, en el nuevo modelo universitario, está ante asignaturas más cortas, en cuanto al tiempo efectivo de trabajo de los alumnos, lo que le obliga a adecuar los contenidos, los objetivos y las capacidades a desarrollar al nuevo marco de referencia. Por tanto, los objetivos del portafolio deben estar adaptados a la nueva realidad y en todo momento se debe tener en cuenta el tiempo y carga de trabajo del estudiante. Aún así, al final del semestre el profesor y los alumnos deberían haber sido capaces de reunir las suficientes evidencias que permitan analizar y determinar el grado desarrollo y mejora del alumno durante el curso.

Como consecuencia de lo anteriormente expuesto, la estructura del portafolio de *Historia Política y Social Contemporánea* incluye un índice, una introducción y el contenido. En la introducción, el alumno debe incluir la presentación de su portafolio e introducir al profesor en las líneas magistrales de cómo ha sido elaborado, cómo se ha estructurado y avanzar las conclusiones principales obtenidas de la asignatura en su conjunto.

El contenido consta de una ficha individualizada del alumno y las nueve evidencias. La ficha individualizada reúne datos de interés que el alumno quiere aportar, caso del

bachillerato cursado y de las asignaturas de la materia Historia realizadas. También incluirá sus expectativas respecto de la asignatura tanto a nivel personal como profesional y su estimación de lo que en tiempo de trabajo efectivo le supondrá la conclusión de la asignatura. La ficha, que un primer momento se entregaba en papel, se hace desde este curso en formato electrónico aprovechando las potencialidades de la plataforma virtual WebCT.

En el cuerpo central del portafolio se agrupan dos tipos de evidencias, las que hemos denominado como entradas del profesor y las llamadas evidencias del alumno. Las evidencias determinadas por el profesor son 7. Las primeras seis evidencias se refieren, cada una, a uno de los temas del programa. Estas evidencias consisten en un ensayo de 6 carillas (Din A4, letra Times New Roman de 12, 1,5 espacio interlineado, márgenes 2,5cm) en el que el alumno deberá escoger una cuestión del tema correspondiente y desarrollarlo a partir de la bibliografía suministrada. Aquí el alumno podrá hacer uso de sus capacidades y motivación de forma que puede elegir un planteamiento plano, poco ambicioso y más cómodo de desarrollar o, bien, apostar por un ensayo complejo en el que haga coincidir diferentes aspectos, que le obligue a una aportación personal, es decir, un trabajo más complicado de estructurar y redactar. Con estas seis evidencias el alumno debería alcanzar los objetivos cognitivos que le permitan comprender la dimensión histórica de los procesos políticos y sociales a los que les habrá introducido la variable económica, competencialmente se habrá habituado a dominar los métodos y técnicas de investigación política y social y a operar con datos de investigación cualitativos.

La séptima evidencia, de igual extensión que las seis anteriores, consiste en que el alumno afronte una reflexión global sobre la asignatura tratando de responder a preguntas tales como: qué he aprendido, cómo he aprendido, qué me hubiera gustado aprender y no he logrado o qué le ha faltado a la asignatura y qué le ha sobrado. Para los profesores ésta es la evidencia más relevante de cómo han madurado los alumnos y de cómo debemos mejorar nosotros mismos. La importancia competencial de esta evidencia está basada sobre un triple proceso reflexivo y de razonamiento que debe generar el alumno: a) cómo ha encarado la preparación de cada evidencia y qué ha aprendido prefación; b) qué le ha aportado la asignatura (en global, entendida como el trabajo del docente y del discente) y de qué manera le ha ayudado a mejorar; c) cómo puede mejorar la asignatura, el programa, la labor del profesorado, la comunicación de los objetivos y competencias, etc.

Las entradas del alumno son dos. La primera es una aportación bibliográfica en la que el estudiante genera una evidencia sobre la bibliografía que ha utilizado. Aquí se trata de que acometa un comentario crítico de los recursos que ha utilizado, qué le han aportado y de qué manera han influido en su proceso de aprendizaje. De manera libre, el alumno podrá incluir otros aspectos sobre la bibliografía consultada, tales como las posibilidades de su uso, la disponibilidad u otros aspectos que crea relevantes. La segunda evidencia es el denominado diario de campo en el que se trata de elaborar un cuaderno de bitácora que recoja las incidencias y hechos destacables del proceso de aprendizaje. Este cuaderno será la evidencia indicada en la que se podrá recoger el registro de incidencias y anécdotas recopilado por el alumno.

## 5. EL PORTAFOLIO EVALUATORIO DE HISTORIA POLÍTICA Y SOCIAL CONTEMPORÁNEA EN EL GRADO EN CIENCIAS POLÍTICAS

El portafolio no sólo es una herramienta docente sino también evaluadora. En este apartado exponemos cómo evaluamos en la asignatura a partir del portafolio construido por los alumnos como herramienta formativa. Para entender la evaluación que se ha seguido hay que empezar por explicar cómo se ha construido la docencia en la UPO. Las asignaturas de grado son asignadas a un modelo docente predefinido en el que se distribuyen las dos partes en las que se dividen porcentualmente las asignaturas: enseñanzas básicas (las antiguas clases teóricas) y prácticas y desarrollo (antiguas clases prácticas). En concreto, la asignatura HPSC está adscrita por la Junta de Facultad al modelo A1 (modelo docente estandarizado en la Universidad Pablo de Olavide) y que implica que las enseñanzas básicas suponen el 70% de la carga de trabajo del estudiante y las enseñanzas de prácticas y desarrollo acumulan el 30% del esfuerzo. Además, el ordenamiento de la UPO establece que en la evaluación del estudiante cada parte de la asignatura tiene que mantener su peso relativo, por lo tanto las enseñanzas básicas representan el 70% de la nota final y las enseñanzas de prácticas y desarrollo sólo el 30%. En el artículo nos centramos en cómo evaluamos el 70% de la nota del alumno ya que el portafolio, por ahora, está ligado a las enseñanzas básicas pues la docencia de prácticas y desarrollo tiene una formulación propia más ligada al trabajo del alumno en el aula.

La filosofía que impregna a la herramienta del portafolio es la de la evaluación continua alejada, por tanto, de la tradicional elección de un examen final de tipo memorístico en el que el alumno asume la responsabilidad de aprobar la asignatura mediante la traslación al papel de lo que, más o menos, ha aprendido en las clases teóricas.

Para el diseño evaluatorio continuo hemos partido, como se vio en la sección dedicada a la docencia, de que el alumno presenta importantes carencias a la hora de afrontar la elaboración de trabajos universitarios. Éstas desde los ya habituales problemas de expresión a la menor habilidad con los paquetes informáticos de la que muchas veces se le supone o la inexperiencia de cómo afrontar un trabajo universitario. Para ayudarles en su labor, el profesorado invierte una de las sesiones presenciales de la sección de prácticas y desarrollo en explicar detenidamente cómo quiere que se elaboren los trabajos. Básicamente, las evidencias tiene que construirse, formalmente, como si se trataran de artículos presentados a publicar en una revista científica. De este modo, se les insiste en que abandonen la costumbre de las portadas, habitual de los alumnos de instituto, construyan el texto con introducción, cuerpo, conclusiones y bibliografía, también se les exige que sigan un sistema determinado previamente de presentación de la bibliografía y de las citas a pie de página<sup>5</sup>.

La evaluación de cada evidencia consta de dos parámetros, aspectos formales y contenido, cuyo peso relativo va modificándose en las diferentes entregas. De este modo, en las dos primeras evidencias evaluadas el peso es del 50% en cada aspecto. En las siguientes evidencias el peso de los aspectos formales, respecto del contenido, va disminuyendo progresivamente hasta reducirse al 25%. La motivación que sustenta esta estructura evaluatoria es la de estimular al alumno a prestar atención a las cuestiones formales en su futura vida profesional. El equipo docente ha entendido, y la práctica lo ha avalado, que un porcentaje alto de la evaluación ligado a las cuestiones formales es el mejor mecanismo para lograr que el alumno se concentre en ganar esta competencia. Para ello, en los dos primeros

trabajos, con la evaluación repartida al 50%, los profesores son especialmente detallistas en cómo se ha citado la bibliografía, si se han incorporado correctamente las notas a pie de página, si se han mantenido los márgenes, el interlineado, si no se ha excedido el límite de extensión, etc. Estas exigencias incrementan la carga de trabajo del profesor porque, especialmente entre la devolución de la evaluada y comentada evidencia 1 y la entrega por parte del alumno de la 2, se concentra más intensamente la dedicación del docente hacia los alumnos, pues es el momento temporal en que éstos demandan una mayor atención por parte de su profesor para pulir aquellos aspectos formales de los trabajos que más les cuestan incorporar.

Por otra parte, en la estructura evaluatoria global también evoluciona el valor de cada evidencia dado que no todas puntúan de igual manera en la evaluación final. Como nuestra filosofía de trabajo está sustentada en la evaluación continua las primeras evidencias suman menos puntos que las últimas. La razón para hacerlo de esta manera radica en que asumimos que el alumno -recordemos de 1er. semestre de 1º- está falta de entrenamiento y preparación. La idea tiene un símil fácil en el deporte: ningún atleta empieza por su mayor nivel de exigencia, la carga de trabajo en los entrenamientos aumenta con el tiempo buscando alcanzar su óptimo en el momento de la competición. En nuestro caso el objetivo es calibrar si el estudiante ha sido capaz de obtener unas competencias determinadas, lo cual es mensurable con mayor objetividad en las últimas evidencias, cuando la asunción de tales competencias se debe haber completado. Es decir, si queremos medir cómo el alumno progresivamente adquiere las competencias marcadas no pueden valer igual las primeras evidencias que las últimas, puesto que aquéllas habrán sido de calidad inferior a éstas. El escalado de puntos de cada evidencia, en distintos años académicos, está reflejado en la tabla 1 y muestra cómo va aumentado la puntuación con el discurrir de la asignatura.

La evaluación del portafolio se calcula sobre 70 puntos que representan el 70% que las enseñanzas básicas pesan en el total de la asignatura. La única exigencia previa para poder optar a superar la asignatura es el carácter obligatorio que tienen las 7 primeras evidencias, denominadas “evidencias del profesor”. Es decir, si se quiere aprobar la asignatura hay que entregar obligatoriamente las siete primeras evidencias. Las dos últimas, denominadas “evidencias del alumno”, son de entrega voluntaria; evidentemente si no se entregan no se puede aspirar a la máxima nota.

	Curso 2009/10	Curso 2010/2011	Curso 2011/12
Evidencia 1	5	5	5
Evidencia 2		5	5
Evidencia 3	10		
Evidencia 4		10	10
Evidencia 5			
Evidencia 6	15	15	12,5
Evidencia 7	15	15	12,5
Evidencia bibliográfica	10	10	7,5
Cuaderno de campo	10	10	7,5
Evaluación global	5	no se utilizó	10

TABLA 1. Estructura de puntuación de las evidencias (varios cursos)

La evaluación la hemos ido ajustando, en los diferentes años académicos, para solventar las carencias y los errores que nos han mostrado la experiencia y el trabajo de reflexión sobre la asignatura que los alumnos tienen que entregar. La primera evidencia se corresponde con la incluida en el portafolio a partir del tema 1 y se le corrige a todos los alumnos para que, de este modo, dispongan de base para mejorar la preparación de sus ensayos. Los puntos máximos que se pueden obtener son 5.

En la segunda evidencia hemos introducido la primera mejora, pues ahora es calificada con un máximo de 5 puntos y también se les corrige a todos los estudiantes. En el curso anterior, la evaluación agrupaba los trabajos correspondientes a los temas 2 y 3 y el alumno elegía qué evidencia quería que el profesor le corrigiera con un máximo de puntos a obtener de 10. Se modificó esta parte de la evaluación porque el alumno necesita de, al menos, dos trabajos para interiorizar los aspectos formales de la competencia trabajada, especialmente los aspectos formales. Si esperábamos hasta la tercera evidencia para efectuar una segunda corrección, el curso habría avanzado demasiado.

De esta forma, los alumnos acumulan dos trabajos de preparación en lo que no han puesto en riesgo la superación de la asignatura pues sólo se han “jugado” el 10% de la misma y han debido concluir esta fase de la evaluación alcanzado los mínimos necesarios para afrontar con éxito el núcleo central de la asignatura.

En las dos etapas de evaluación siguientes, el profesor selecciona qué evidencia se corrige de las parejas de los temas 3-4 y 5-6. El ideal sería corregirlas todas, y a todos, pero en la práctica es una medida irrealizable con grupos de más de 70 alumnos. En el primer caso son 10 puntos y en el segundo son 15 los puntos que se pueden obtener. Esta fase también ha sido modificada respecto a cursos anteriores en los que se agrupaban los trabajos 4, 5 y 6 y sólo se corregía uno de los tres, el cual era seleccionado por el profesor.

Con la pauta del curso 2009/10 el alumno sólo veía corregidas tres de las seis evidencias entregadas, en cambio, con la estructura de evaluación actual se le corrigen cuatro de los seis trabajos entregados. Evidentemente el esfuerzo y la carga de trabajo del profesor ha aumentado considerablemente.

A continuación se le corrige a todos los estudiantes la evidencia correspondiente al resumen-análisis de la asignatura que suma otros 15 puntos. Esta evidencia es especialmente importante porque permite que el alumno muestre si al final del semestre es capaz de expresarse con fluidez, construir un discurso razonado, presentar un trabajo universitario. Además, el profesor se nutre de reflexiones, ideas y propuestas mayoritariamente útiles y, también, queda al descubierto todo aquello que se creía haber transmitido con claridad y que, en cambio, el alumno lo ha percibido de manera diferente a lo que estimada el profesor.

El total de puntos que se pueden obtener con las entradas del profesor es de 50 puntos. La obtención de una calificación superior se logra con las entradas del alumno: crítica bibliográfica y diario de campo. Ambas evidencias constituyen la segunda fase de la evaluación y permiten la obtención de 10 puntos cada una.

El año anterior, como se ve en la tabla, había la posibilidad de obtener 5 puntos finales a partir de una valoración global del portafolio, su calidad, integración, versatilidad, implicación del alumno, etc. que este año se eliminó a cambio de corregir y evaluar la evidencia 2. Como mecanismo de mejora, el profesorado se está planteando recuperar esta puntuación tras reducir los puntos posibles en otras evidencias.

## 6. LOS RESULTADOS ACADÉMICOS DEL PORTAFOLIO DOCENTE Y EVALUATORIO DE DE HISTORIA POLÍTICA Y SOCIAL CONTEMPORÁNEA EN EL GRADO EN CIENCIAS POLÍTICAS

Este modelo de portafolio ha sido implementado a lo largo de dos cursos, lo que nos permite realizar un muestreo cuantitativo de los resultados, como se ve en las siguientes tablas:

	Curso 2009-2010 (1º grado de CCPP)	Curso 2010-2011 (grupo 1º, 1º grado de CCPP)	Curso 2010-2011 (grupo 1º, 1º grado de CCPP+Sociología)	Curso 2010-2011 (grupo 3º, 2º grado conjunto CCPP + Derecho)
Total de alumnos	57	53	24	48
Alumnos que no realizaron el portafolio	12	7	9	0
Alumnos que abandonaron el portafolio	4	4	1	2
Alumnos que suspendieron la asignatura	11	12	2	5
Alumnos que aprobaron la asignatura	30	30	12	41
Alumnos con notable	8	14	7	16
Alumnos con sobresaliente	1	2	2*	10*

TABLA 2. Resultados totales

(1) El 100% de ellos realizaron un solo portafolio.  
1 alumno con Matrícula de Honor

	Curso 2009-2010 (1º grado de CCPP)	Curso 2010-2011 (grupo 1º, 1º grado de CCPP)	Curso 2010-2011 (grupo 2º, 1º grado conjunto CCPP+ Sociología)	Curso 2010-2011 (grupo 3º, 2º grado conjunto CCPP + Derecho)
Total de alumnos	57	53	24	48
Alumnos que no realizaron el portafolio	21%	13,2%	37,5%	0%
Alumnos que abandonaron el portafolio	7%	7,5%	4,16%	4,16%
Alumnos que suspendieron la asignatura	19,29%	22,64%	33,8%	10,4%
Alumnos que aprobaron la asignatura	52,63%	56,6%	50%	85,41%
Alumnos con notable (sobre el total)	14%	26,4%	29,16%	33,3%
Alumnos con sobresaliente (sobre el total)	1,75%	3,77%	8,33%	20,83%

TABLA 3. Resultados porcentuales

El número de alumnos que no realizó el portafolio fluctúa alrededor del 10-20%, con dos excepciones extremas: el segundo grupo del año 2010/2011, con una tasa del 39% y el tercer grupo del mismo año, en el que todos los alumnos decidieron optar por el portafolio. Predecimos que esta tendencia irá probablemente hacia la baja por dos razones. 1) El alumno está incentivado a implicarse en el portafolio ya que el examen de recuperación, mucho más tradicional, se compone de varias preguntas que incluyen toda la asignatura. Se trata de una prueba más memorística que analítica. El objetivo es que, por parte del alumno, se vea como algo mucho más difícil y que es mejor evitar. 2) El boca a oreja. A medida que aumenta el número de alumnos que ha pasado por el sistema de portafolio, con una tasa de satisfacción bastante alta, éstos recomiendan habitual y encarecidamente a los nuevos alumnos que opten por este sistema frente al examen final. La experiencia de compañeros de otros años a menudo toma más importancia que las recomendaciones del profesor, así que este factor irá probablemente en aumento.

El abandono del sistema del portafolio, normalmente tras un primer ejercicio suspendido y, en ocasiones, totalmente desastroso, disminuye a lo largo de los años. Los docentes nos hemos esforzado por establecer líneas de comunicación con los alumnos en esta situación, con la finalidad de evitar el abandono. Esta estrategia está dando frutos y el número

de alumnos que opta por dejar el sistema tras una primera toma de contacto se está moderando.

El porcentaje de suspensos en la asignatura oscila entre el 10 y el 22%. La baja cifra discordante del grupo de Grado simultáneo en CC.PP. y Derecho de 2010-2011 habría que atribuirla también al hecho que se trata de alumnos de segundo curso, por lo tanto ya habituados a realizar trabajos universitarios. Descontando ese conjunto de alumnos, la asignatura posee una tasa de fracaso entre alumnos de primer curso entorno al 20%.

La tasa de aprobado de la asignatura es, en todos los casos, superior al 50%, lo que prueba el éxito del sistema. Es normal que ésta sea más baja en alumnos de primer curso, que se enfrentan a su primer año académico en la universidad. Este sistema, con alumnos de segundo curso, con un mínimo de experiencia universitaria, arroja una tasa de aprobado mucho mayor, del 85%.

Generalmente, los alumnos que optan por realizar la asignatura según el método del portafolio suelen acabar con notas relativamente elevadas. La tasa de notables fluctúa entre el 14% hasta el 33-34% de dos de los cursos, unos porcentajes muy altos. El porcentaje se dispara hasta el 20% de sobresalientes en el último grupo, lo que muestra de nuevo la tasa de éxito en alumnos con un año de experiencia universitaria.

Asimismo, el elevado índice de notables y sobresalientes se debe a dos razones. Primera, enfrentado a la absoluta libertad de elegir los temas que quiera profundizar y sobre los que quiera trabajar en el portafolio, el alumno despliega un mayor interés que en el caso de temas impuestos. La experiencia nos ha enseñado que, curiosamente, los temas escogidos suelen ser mucho más complejos y específicos que los que el docente propondría. El interés y la libertad de organizar su propio aprendizaje, por lo tanto, acaban por generar en el alumno más ganas de dedicar tiempo y esfuerzo a la asignatura.

En segundo lugar, el portafolio, al contrario que otros métodos de evaluación, permite una atención personalizada al alumno y, sobre todo, permite diferenciar las necesidades de éste y los errores a corregir. Un número importante de alumnos realizaron unos primeros trabajos de portafolio bastante mediocres y acabaron con una nota final de notable. La evaluación constante permitió ir rectificando los errores y éstos se fueron subsanando en trabajos posteriores. Además, la retroalimentación positiva que el profesor impartía al alumno, intentando corregir los aspectos negativos y, al mismo tiempo, subrayar los positivos, incide en el estímulo que genera la asignatura.

Este exitoso sistema tiene una contrapartida para el profesor: el elevado número de trabajos que debe corregir. En 2009, se leyeron y corrigieron 2100 páginas. En 2010, entre 2058 y 2856 según el tamaño del grupo. En total, se calcula que cada alumno escribe 42 páginas cada año.

En conclusión, las cifras demuestran que el sistema del portafolio es óptimo desde el punto de vista del alumno. Para aquéllos que optan por él, la tasa de éxito es bastante elevada, y las notas suelen situarse al final de la escala de evaluación. Consideramos que éste es un mensaje que debe transmitirse al alumnado, que generalmente nunca ha seguido un curso con este sistema de evaluación y que, por lo tanto, en ocasiones presenta una actitud de rechazo basada en el desconocimiento. El resultado exitoso mayoritario y las porcentajes de notables y sobresalientes en grupos anteriores muestran que éste rechazo no tiene ningún fundamento en la realidad del expediente académico del alumno.

Además, hay que resaltar que el resultado positivo final no se ciñe exclusivamente a la nota final. Como ya se ha señalado anteriormente, el alumno finaliza la asignatura adquiriendo toda una serie de competencias, especialmente relacionadas con la capacidad de

síntesis, redacción, expresión y organización de un trabajo, que posteriormente son aplicadas a otras asignaturas. Por ejemplo, la capacidad de organizar un tema según un esquema ordenado (introducción, desarrollo y conclusión) y las habilidades relacionadas con la expresión escrita resultan especialmente valiosas a la hora de desenvolverse en un examen escrito tradicional. Auguramos que los alumnos que superen con éxito una asignatura con evaluación por medio del portafolio estarán más capacitados a la hora de enfrentarse a este tipo de exámenes, tanto en la universidad, como en su posterior carrera laboral (por ejemplo, en caso de presentarse a unas oposiciones). Por lo tanto, los beneficios del portafolio no sólo son visibles a corto plazo, sino que persistirán a largo plazo.

## 7. CONCLUSIÓN

La herramienta del portafolio permite que el conocimiento lo elabore el propio alumno mediante la ejecución de las evidencias que exigen del estudiante una selección de las lecturas imprescindibles. Con el portafolio, el estudiante, en la redacción de cada ensayo, ha practicado sus dotes de síntesis, vocabulario y redacción. Además, ha aprendido a citar, situar y elaborar correctamente las notas a pie de página, ordenar la bibliografía y demás herramientas precisas para la elaboración de un texto universitario.

Con este plan de trabajo, la elaboración del portafolio obliga a que el alumno reflexione, a partir de la aportación documental, sobre su propio aprendizaje al tener que incorporar aquellas evidencias que demuestren su proceso de mejora del conocimiento y de reflexión sobre la materia. Este trabajo, por su volumen y su calidad, permite que el profesor ejecute una evaluación temporal del alumno, y de su carga de trabajo real. El conjunto de todas las evidencias permite, al profesor y al alumno, la toma de conciencia del progreso realizado por ambos y genera un clima optimista, pues el alumno va constatando su progreso, animándole en los trabajos sucesivos. A su conclusión el alumno habrá desarrollado habilidades de independencia en la organización y elaboración de su tarea, de reflexión personal y de autorregulación del esfuerzo entre esta asignatura y las demás.

En definitiva, el portafolio da respuesta a dos aspectos esenciales del proceso formativo del alumno. En primer lugar obliga a una metodología de trabajo y de estrategias docentes a desarrollar por parte del profesor y del alumno. En segundo lugar, es un sistema de evaluación que une, mediante la coordinación, un repertorio de evidencias que dan a pie al profesor para emitir una valoración lo más fiel posible a la situación del alumno.

## 8. BIBLIOGRAFÍA

- Fernández March, A. 2004. "El portafolio docente como estrategia formativa y de desarrollo profesional". *Educar*, 33, 127-142.
- García Jiménez et al., 2002. "Otras técnicas y estrategias para el diagnóstico en educación".
- Padilla, M.T. *Técnicas e instrumentos para el diagnóstico y la evaluación educativa*. Madrid: CCS.
- Rueda Beltrán, M; Díaz Barriga, F. (coord.) 2004. *El portafolios docente como recurso innovador en la evaluación de los profesores*, México: Unam.

### Notas

1 Los otros objetivos contemplados son: Despertar en los estudiantes el interés por el aprendizaje de los conceptos, métodos y técnicas fundamentales de la Ciencia Política, la Ciencia de la Administración y la Gestión Pública. Establecer adecuadamente la importancia de la Ciencia Política y de la Administración dentro del conjunto de las Ciencias Sociales. Proporcionar una formación sólida y autónoma en Ciencia Política y de la Administración. Conciliar una sólida formación en fundamentos de las Ciencias Sociales con las habilidades necesarias para aplicar los conocimientos a la práctica profesional. Generar con el estudiante la capacidad crítica de análisis que le permita evaluar y diseñar alternativas en ámbitos institucionales, de políticas públicas y de gestión en sus diversas modalidades. Suministrar al estudiante la capacidad de aprender con autonomía, formando sus propios criterios ante los diferentes problemas y objetos de estudio. Suscitar en los estudiantes un interés posterior para proseguir su formación con carácter permanente y criterio propio. Inculcar en el estudiante, y posterior egresado/a, la necesidad de atención al respeto a los derechos fundamentales, a la igualdad entre hombres y mujeres, al respeto y promoción de los derechos humanos, a la no discriminación y a la accesibilidad universal de las personas con discapacidad, así como a los valores propios de la democracia y de la cultura de la paz.

2 La asignatura se imparte en: primer curso del Grado en CC.PP., segundo curso del Grado Simultáneo en Derecho y en CC.PP. y primer curso del Grado Simultáneo en CC.PP. y Sociología.

3 Un magnífico resumen de la herramienta y de la bibliografía publicada sobre qué es y en qué consiste el portafolio en Rueda, Díaz Barriga (2004).

4 La Universidad Pablo de Olavide obliga a la redacción de una sola guía docente por asignatura aunque ésta, como es en nuestro caso, se imparte en cursos diferentes y en titulaciones separadas. Por ello, los alumnos que cursan la asignatura en 2º del Grado Simultáneo en CCPP y Derecho tienen que utilizar la misma guía y metodología que los alumnos que la cursan en primer año del Grado en CC.PP. o del Grado Simultáneo en CC.PP. y Sociología.

5 La facultad debería promover algún tipo de coordinación para que los profesores unificáramos criterios a la hora de solicitarles un formato de bibliografía y citas homogéneo, aunque también es correcto que, después, cada revista impone el suyo.